

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 156/19
Rivera, 06 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se han recibido denuncias por Estafa y tentativa de Estafa, cuyo modus operandi es contactar a las víctimas e invocar nombres de determinadas Instituciones u Oficinas Públicas, como así también el nombre de alguno de los funcionarios que allí trabajan, y de esa forma solicitan el depósito en determinada Agencia de Pagos, de una suma de dinero, en favor de un número de Cédula de Identidad específico, mencionando quien realiza el contacto que el depósito estaría relacionado con una supuesta situación de la víctima ante la Institución y/u Oficina que se trate.

La Policía solicita al ciudadano / ciudadana que sea contactado de esa forma y que tenga dudas respecto al origen de la llamada, que se contacte con el número 21525940, División Especializada en Delitos Complejos, y/o 21525925 del Centro de Comando Unificado.

AMP. COM. N° 329/17 HOMICIDIO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado a un hecho de sangre ocurrido el día 03/12/2017, en Paraje Cerrillada donde **un masculino de 69 años de edad**, se encontraba en una cantina junto a otros masculinos ingiriendo bebida alcohólica, y resultara lesionado a la altura del tórax, **falleciendo en el lugar, practicada actuaciones resulto** en aquel entonces **un masculino de 62 años, Formalizado con medidas de coerción por el Homicidio.**

En la pasada jornada se presento emplazado en Sede Judicial un **masculino de 25 años**, siendo indagado por la justicia competente por su posible participación en el hecho.

En la tarde de ayer, conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RIÑA CALIFICADA POR EL RESULTADO MUERTE, A LA PENA DE DIECIOCHO (18) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN Y MEDIDAS CAUTELARES SUFRIDAS Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.**

HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto de una finca ubicada en calle Luis Batlle Berres esquina Figueroa, Barrio Rivera Chico, hecho ocurrido el día 26/04/2019, donde hurtaron: **una pia de cocina marrón, una cisterna blanca, una palangana de baño color blanca, un ventilador de techo color gris, una bomba de agua con manija color rojo y una chapa de cinc de 3 mts.** Personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento del hecho intervinieron a dos masculinos los que puestos a disposición de la Fiscalía de Turno y citados para la Sede Judicial el Juez dispuso: **“POR RESOLUCIÓN DEL DÍA DE LA FECHA SE A DISPUESTO LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 35 AÑOS DE EDAD CONDENASE COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO A LA PENA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN, CON CUMPLIMIENTO DURANTE UN (1) MES EN RÉGIMEN DE PRISIÓN EFECTIVA Y SIETE (7) MESES EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR Y CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LIBERTAD VIGILADA:**

a) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO A EFECTOS DE LA SUPERVISIÓN ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA OSLA; b) LA PRESENTACIÓN SEMANAL ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; c) PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO DE (80) METROS A LA CASA DE LA VICTIMA.

Y PARA EL MASCULINO DE 60 AÑOS DISPUSO: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN POR UN DELITO DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO POR TRATASE DE EFECTOS QUE SE RECIBEN PARA SU VENTA. QUEDANDO EL IMPUTADO OBLIGADO A LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS POR EL PLAZO DE 90 DÍAS; 1) RESIDIR EN EL DOMICILIO QUE DECLARO EN ESTA AUDIENCIA, 2) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA, 3) REALIZAR TRABAJOS COMUNITARIOS POR EL LAPSO DE TRES HORAS. LAS MEDIDAS QUE EN ESTE ACTO SE DISPONEN CADUCARA DE MODO AUTOMÁTICO EL DÍA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LA HORA 17:25.**

RAPIÑA:

El la jornada de ayer, próximo a la hora 22:00, momentos que un masculino caminaba por calle Francisco Serralta esquina Santiago Queirolo, Barrio Mandubí, se le apersono 4 masculinos los que mediante un golpe con una piña Americana en el abdomen le sustrajeron una bolsa de nailon la que contenía **un par de championes.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Florida, Barrio Rivera Chico,** hurtaron: **una impresora marca Brother.** Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la pasada jornada, de una Escuela Pública en calle Francisco Serralta, Barrio Mandubí, hurtaron: **un taladro color verde con negro, un mini componente marca Sony color negro, un monitor marca AOC de 14 pulgadas, una notebook marca Ace color negro, una mochila marca Muchitaca; y 14 kg de leche en polvo marca Conaprole.** Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la pasada jornada, de una finca en calle Aurelio Carámbula, Barrio Rampla, hurtaron: **una caja de plástico conteniendo herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde del día martes, de una finca en Avda. Manuel Oribe, hurtaron la suma de \$ **12.000 (pesos uruguayos doce mil) y una caja de chocolate marca BIS.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la mañana de ayer, del interior de una camioneta marca Volkswagen, que se encontraba estacionada en calle Ansina, esquina Rodó, hurtaron: **una billetera de cuero conteniendo documentos varios, la suma de \$ 10,000 (pesos uruguayos diez mil), R\$ 500 (reales quinientos), y un celular marca Motorola modelo G7 color GRIS.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la noche, hurtaron: **una moto marca WINNER modelo Live matricula FAC 618**, la que se encontraba estacionada en calle Cecilio Alderete esquina Abenero de Marcos, Barrio Los Pirineos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**TRAUMATISMO HOMBRO DERECHO**”, fue el diagnostico médico para el conductor de la moto Yumbo matrícula FAK 3794, la que en la tarde de ayer, circulaba por Avda. Italia y al llegar a Damaso Antonio Larrañaga, el chaleco refractivo se enganchó en la rueda, perdiendo el dominio del Bi. Rodado cayéndose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

POLITRAUMATISMO LEVE, TRAUMA UNGUEAL 3 DEDO MANO DERECHA", fue el diagnostico medico para el conductor de la moto matrícula FFR 508, marca HERO HONDA, el que en la tarde de ayer, circulaba por intersección de Boulevard Presidente Viera esquina Nieto Clavera, Barrio Centro, choco en la camioneta matrícula IQA 0269, de Santana do Livramento, marca HYUNDAI, modelo TUCSON.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.